

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

DIP. MARBELLINO ANGEL BURGOS NARVÁEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

*Recibido
Lic. Manuel Armando Díaz Suárez
31/05/2018
1:17 PM
[Firma]*

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO
RECIBIDO
5 JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:20
FIRMA: Martín Enrique Chuc Pereira

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

**DIP. MANUEL JESUS ARGÁEZ CEPEDA
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

R E C I B I D O
5 JUN. 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:20

FIRMA: [Firma]

Raúl Paz Alonso

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

DIP. PEDRO JAVIER CHI CANUL
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

1:25 p.m.
05/06/2018
Roldana Molina

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

Recibido
1:25pm
C. Chuc Pereira

PODER LEGISLATIVO



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión de Comisión

**DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN
P R E S E N T E**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 07 de junio del año en curso, al término de la sesión del pleno**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Aprobación de la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, misma que fue turnada por el pleno del Congreso a la Comisión Permanente que presido.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 05 de junio de 2018

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

C.C. Lic. Martín Enrique Chuc Pereira, Secretario General del Congreso del Estado

Recibido
1:25pm
Quintana
Martín Enrique
Pereira